

2024-08-07

## 27% de las Concejalías en Alcaldías de CDMX serán ocupadas por grupos prioritarios

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

[https://elcapitalino.mx/capital/27-de-las-concejalias-en-alcaldias-de-cdmx-seran-ocupadas-por-grupos-prioritarios/#google\\_vignette](https://elcapitalino.mx/capital/27-de-las-concejalias-en-alcaldias-de-cdmx-seran-ocupadas-por-grupos-prioritarios/#google_vignette)

A partir del próximo 1 de octubre, el 27 por ciento de las Concejalías de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México estarán ocupadas por personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria. Esto es resultado de las acciones afirmativas impulsadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Las Concejalías, órganos de gobierno de las Alcaldías, cuentan con representación de todos los partidos políticos y tienen la función de supervisar el desempeño del funcionariado de las demarcaciones, así como aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos.

En el Proceso Electoral 2023-2024, los ciudadanos de la capital eligieron un total de 204 Concejalías, 121 por el principio de Mayoría Relativa y 83 por el de Representación Proporcional. De estas, 56 serán ocupadas por personas de grupos prioritarios; 36 por Mayoría Relativa y 20 por Representación Proporcional.

El grupo prioritario con mayor representatividad es el de personas jóvenes, quienes ocuparán 32 de estos espacios, distribuidos en 20 mujeres y 12 hombres. Además, habrá 9 cargos de Concejalías para personas de la diversidad sexual; 9 para pueblos y barrios originarios o comunidades indígenas, y 6 para personas adultas mayores.

La paridad de género también se refleja en estos grupos de atención prioritaria, con un total de 35 Concejalías para mujeres y 21 para hombres. Las personas electas para ocupar las Concejalías ya han recibido su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del IECM.

Este avance en la inclusión y representación de grupos prioritarios marca un hito importante en la política de la Ciudad de México, promoviendo la equidad y la diversidad en los órganos de gobierno locales.